

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 50 /2017

Rawson (Chubut), 18 de abril de 2017

VISTO: El Expediente N° 36.807, año 2017, caratulado: “ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-AVP-17 ADQUISICIÓN CEMENTO PORTLAND NORMAL EN ENVASE DE TRES (3) PLIEGOS DE 50 KG CPN 40 (EXPTE. N° 00074-S-17)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 105) mediante Dictamen N° 23/17, al Asesor Legal a fs. 106) mediante Dictamen N° 44/17 y al Contador Fiscal a fs. 107) mediante Dictamen N° 100/2017 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SÁNCHEZ CALOT
Prosec. Rosa María RISSO PATRON